

DECRETO N° 707.-

CASTRO, 21 de Agosto de 2020.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; el Decreto N°T-100 del 25.02.2020 de este Municipio; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°148 del 11.08.2020; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

MODIFIQUESE el Decreto T-100 de fecha 25.02.2020 de este Municipio, quedando en definitiva el monto del aporte a la **AGRUPACION CULTURAL CAPANEGRA, R.U.T. N°65.064.049-7**, en la suma de **\$3.500.000**, y el destino de estos recursos serán para el Proyecto: **Primer Concurso FITICH "El Teatro en tus Manos"**. Gastos de diseño, productores, técnicos, documentalistas, premios para la comunidad, difusión, encargado de mediación territorial, contratación de artistas nacionales e internacionales para tutoriales a través de productora externa, contratación de jurado nacional e internacional a través de productora externa, periodistas, transporte, y otros gastos asociados a este proyecto teatral audiovisual.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO
JEVS/Dmv/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Concejo Municipal.
- Depto. Org. Comunitarias.
- Archivo Decretos Aportes.
- Institución.
- Archivo Secretaría Municipal.-